

Ahora es el momento de establecer y reconocer la paternidad

No sabemos lo que nos depara el futuro. Siempre existe la posibilidad de que la relación entre los padres fracase o que algo le suceda a uno de los padres. En Tennessee, los padres pueden establecer la paternidad hasta que el menor cumple 21 años; sin embargo, el proceso de Reconocimiento voluntario de la paternidad (VAoP, por sus siglas en inglés) solo está disponible hasta que el menor cumple 19 años. Establecer la paternidad inmediatamente es lo mejor para el menor, preferiblemente al momento del nacimiento.

SI NO ESTÁ CASADO(A) CUANDO NACE SU HIJO(A), ENTONCES SU HIJO(A) AUTOMÁTICAMENTE NO TIENE UN PADRE LEGAL.



¿Necesita ayuda para establecer la paternidad en Tennessee? ¡El Equipo de Manutención Infantil del TDHS está disponible solo con un clic o una llamada!

Visite el sitio web del TDHS

El sitio web del TDHS tiene información para ayudar a los padres a iniciar el Proceso de



Reconocimiento Voluntario de la Paternidad. Utilice el código QR para visitar TN.Gov/HumanServices/For-Families/Child-Support-Services/Tennessee-Paternity-Acknowledgment-Program-TN-Vaop-.html o para encontrar información general acerca de los programas del TDHS en TN.Gov/HumanServices/families.html.

Correo electrónico:

ChildSupportPaternity.VAoP.DHS@TN.Gov

Llame al: 833-772-TDHS (8347)

Los padres de Tennessee pueden solicitar servicios de manutención infantil en:

OneDHS.Tn.Gov



   **Síguenos**

  @TNHumanServices

El TDHS es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades. También puede dirigir su correspondencia a: Tennessee Department of Human Services, Office of General Counsel, Compliance Officer, Andrew Johnson Tower, 710 James Robertson Pkwy, Nashville, TN 37243, (615) 313-8347.



Departamento de Servicios Humanos de Tennessee, Autorización No. ?, julio de 2019, 0,000 ejemplares. Este documento se promulgó a un costo de \$0.00 por copia.



Establecer la paternidad

Lo que los padres deben saber acerca del Reconocimiento Voluntario de la Paternidad



¿Qué es la paternidad?

La paternidad significa ser el padre. Si los padres están casados, se considera que el esposo es el padre de los hijos nacidos durante el matrimonio. Si el padre y la madre no están casados, debe hacer algunos trámites legales para establecer la paternidad.

¿Por qué establecer (reconocer) la paternidad?

IDENTIDAD

Todo menor tiene derecho a conocer a su madre y a su padre y a tener una relación con ambos. Ese sentido de identidad y pertenencia ayuda al menor en su desarrollo emocional. La paternidad/maternidad puede dar a la madre y al padre un sentido de responsabilidad y logro.

MÉDICO

Al reconocer la paternidad, el menor puede saber si tiene enfermedades o trastornos hereditarios. También el menor podría tener derecho al seguro de salud de la madre/del padre.

BENEFICIOS MONETARIOS/FINANCIEROS

La paternidad legal permite que el menor tenga derecho a los beneficios del padre, como el Seguro Social, los beneficios para veteranos, los derechos de herencia, el seguro de vida y de salud, y la manutención infantil.

Utilice el código QR a continuación para obtener más información acerca del Reconocimiento Voluntario de la Paternidad para los Padres de Tennessee.



¿Cómo se establece la paternidad?

- Los padres completan un formulario legal llamado Reconocimiento Voluntario de la Paternidad (VAoP) y firman el formulario ante un notario público.
- Orden judicial (si uno de los padres tiene un caso con la Oficina local de Manutención Infantil, la Oficina local de Manutención Infantil puede presentar todos los documentos necesarios para obtener una Orden judicial, lo cual puede incluir pruebas de ADN).
- Pruebas de ADN (ya sea el padre o la madre o la Oficina local de Manutención Infantil pueden solicitar una prueba de ADN si se desea una prueba biológica de paternidad antes de que el hombre sea nombrado el padre legal).

Después de obtener los resultados de la prueba de ADN, la paternidad puede establecerse ya sea a través de un VAoP o una orden judicial.

¿Cuándo y dónde se puede reconocer la paternidad?

El mejor momento para reconocer la paternidad es en el hospital cuando nace el menor. De esta manera se establece el padre legal del menor desde el inicio y se añade el nombre del padre al certificado de nacimiento original del menor. El personal del hospital le puede explicar el proceso de reconocimiento de la paternidad y proporcionarle el formulario legal. También puede ver el video del VAoP con antelación en: <http://tn.gov/humanservices/article/child-support-establishing-paternity>

Si no se firma el formulario de paternidad en el hospital o si su hijo(a) es mayor y desea establecer la paternidad para este/esta, la madre y el padre pueden dirigirse al Departamento de Salud local, la Oficina de Manutención Infantil o la Oficina Estatal del Registro Civil para firmar el formulario.

Ambos padres deben firmar el formulario ante un notario público, aunque no tienen que hacerlo al mismo tiempo. Para firmar el Reconocimiento Voluntario de la Paternidad, tiene que presentar lo siguiente:

1. Una identificación con foto, como la licencia de conducir.
2. Su número de seguro social.

¿Qué pasa si hay dudas acerca de quién es el padre?

Si uno de los padres tiene alguna duda acerca de quién es el padre, no se debe firmar el formulario del VAoP.

Se pueden hacer pruebas de ADN para determinar si el hombre es el padre. La oficina local de manutención infantil puede darle más información, o puede llamar a la línea directa de TN VAoP al 1-833-772-TDHS (8347)

¿Cuáles son sus derechos como padre/madre?

La firma del formulario de paternidad es voluntaria. Si los padres no están casados en el momento del nacimiento de su hijo, se presume que la madre tiene la custodia.

Los padres legales tienen derecho a tener una relación con sus hijos y a visitarlos. Una vez que el padre reconoce la paternidad, se le conceden estos derechos. Si los padres no se ponen de acuerdo respecto a la custodia o las visitas, los padres pueden obtener una orden judicial.

¿Cuáles son sus responsabilidades como padre/madre?

Ambos padres están obligados a mantener a sus hijos desde el nacimiento. Esto puede incluir manutención infantil, seguro médico y/o gastos de cuidado infantil. Todo padre y madre que traiga a un niño al mundo tiene que asumir su parte de la responsabilidad financiera, legal y emocional para con el menor.

¿Qué pasa si los padres reconocen la paternidad pero luego cambian de opinión?

Los padres deben pensarlo bien antes de reconocer la paternidad. Si la madre o el padre cambian de opinión, disponen de 60 días para rescindir (cancelar) el reconocimiento por escrito.